

USA- 0022

Manizales 22 de enero de 2019

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta PQRS Anónima Radicado 607-2019 del 04 enero de 2019

Atendiendo solicitud anónima el pasado 21 de enero de 2019, se realizó visita de Inspección y Vigilancia a vivienda ubicada en el barrio Quinta Hispania carrera 28 Nro. 4A-04 para verificar queja sobre la tenencia de un canino mal alimentado y expuesto a la intemperie, y de dos equinos en espacio reducido en el inmueble, lo cual estaría generando malos olores por mala higiene.

En la visita de inspección se verificaron las condiciones sanitarias de acuerdo con competencias de La Unidad de Salud Ambiental.

En la visita se evidencia 1 equino dentro de un garaje de la vivienda, se observa un recipiente con comida y otro con agua para su consumo, piso con cisco, se siente leve olor a excremento de caballo pero solamente en el corral improvisado en el garaje, el sitio tiene techo por lo tanto el animal no está expuesto al sol ni a la lluvia, no se observa presencia de moscas, ni olores a orines de caballo. También se encontró 1 canino el cual cuenta con sitio para protegerse del sol y la lluvia, con agua y alimento, no se observan excrementos ni orines, no se perciben malos olores ni hay presencia de moscas, la persona encargada del cuidado de los animales es el señor Jorge Eliecer Cuervo Osorio, en el momento no presento carnet vacunación del animal de compañía.

Se remite queja a Secretaria de Medio Ambiente para lo de su competencia ya que el quejoso denuncia posible maltrato animal.

Teniendo en cuenta que es un escrito anónimo se procederá a su publicación por la pagina web de la alcaldía de Manizales como lo ordena el artículo 69 ley 1437 de 2011.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario el aviso con copia integral del acto administrativo se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de cinco (5) días con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso .

Atentamente,



CINDY NATALIA DEL RIO ALARCON
Coordinadora
Unidad de Salud Ambiental
Secretaría de Salud Publica



LUIS ALVARO CARDONA ARIAS
Técnico Área de la Salud
Unidad de Salud Ambiental
Secretaría de Salud Publica

Copia Secretaria del Medio Ambiente (1 folio) Doctor Ricardo German Gallo Benavides

Proyectó: Alejandro López Giraldo
Revisó: Cindy Natalia del Rio Alarcón
Transcribio : William Tabares Garcia